



Documentos para la revisión de proyectos de extensión de redes públicas (CHECK LIST)

Se deberán entregar tres carpetas con antecedentes y en cada una de ellas se deberá incluir:

1. Documentación General.	
1.1. Formulario de "Ingreso y revisión de proyectos".	<input type="checkbox"/>
1.2. Certificado de factibilidad vigente.	<input type="checkbox"/>
1.3. Carta de observaciones (solo para proyectos con revisiones anteriores).	<input type="checkbox"/>
1.4. Respaldo digital.	<input type="checkbox"/>
2. Antecedentes específicos del proyecto de extensión.	
2.1. Memoria de cálculo.	<input type="checkbox"/>
2.2. Especificaciones técnicas Especiales.	<input type="checkbox"/>
2.3. Verificación hidráulica.	<input type="checkbox"/>
2.4. Presupuesto estimativo.	<input type="checkbox"/>
2.5. Planos con carátula tipo de Aguas del Altiplano.	<input type="checkbox"/>
2.6. Mecánica de suelo.	<input type="checkbox"/>
3. Otros antecedentes.	
3.1. Copia de plano de loteo aprobado por el municipio correspondiente (excepto en sectores consolidados).	<input type="checkbox"/>
3.2. Copia de plano de servidumbre a favor de Aguas del Altiplano S.A.	<input type="checkbox"/>
3.3. Copia de proyecto de paralelismo y atraveso aprobado por la Dirección de Vialidad, si corresponde.	<input type="checkbox"/>
3.4. Copia de plano de pavimentación aprobado por SERVIU, si corresponde.	<input type="checkbox"/>

Para la presentación de proyectos de extensión de redes públicas se debe tener en consideración lo siguiente:

1. El proyectista debe tener aprobado su registro en la página www.aguasdelaaltiplano.cl previo al ingreso del proyecto para revisión.
2. El presente check list es sólo referencial. Es responsabilidad del proyectista presentar su proyecto de acuerdo a la normativa vigente considerando sus particularidades.
3. Los proyectos de extensión de red pública de agua potable y alcantarillado deben presentarse por separado.
4. El ingeniero revisor podrá solicitar mayores antecedentes conforme a la normativa o para aclarar dudas que pudieran surgir respecto al proyecto.
5. Ante dudas sobre la presentación de su proyecto puede enviar su consulta al correo consultaproyectistas@aguasdelaaltiplano.cl.